

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 26 de junio.

Carta á los señores Long y Furner, editores de la gazeta de Nueva-Yorck y del general Advertiser.

„Señores: he leído en vuestro número de ayer una relacion sobre el encuentro de la fragata americana los *Estados-Unidos*, á la altura del cabo Henri, con las embarcaciones de S. M. británica la *Eurídice* y la *Atalante*, extractada de una carta escrita el 15 de junio de 1811 á bordo de la *Atalante*, y me parece que debo comunicaros los siguientes pormenores para rectificar algunos pasajes de dicha relacion.

La fragata *Estados-Unidos* salió de la rada de Hapton el 9 de junio á las diez de la mañana, y empezó á navegar con una brisa de poniente. A las dos de la tarde sobrevino una calma; á las tres se levantó una ligera brisa de S. S. E.; á las tres y media empezó á llover y granizar; y á las quatro todavía no habíamos doblado el cabo Henri; quando avistamos al otro lado del cabo dos embarcaciones de guerra que estaban al paio, baxo sus gavias, ancoradas, y con sus velas. Nosotros teníamos enarbolado nuestro pabellon. Despues que doblamos el cabo, advertimos que nos habian reconocido, que se habian hecho á la vela, y que venian hácia nosotros con sus barrederas, con sus masteleros de juanete, y con pabellon ingles. No se veía ninguna otra embarcacion, y así pensamos desde luego que querian saber qué buque era el nuestro; mas sin embargo nos pusimos alerta, é hicimos zafarrancho. No corria casi viento, de modo que se acercaban poco á poco á nosotros, y ya era de noche quando la mayor de las embarcaciones nos dixo con la bocina: „somos la fragata de S. M. británica la *Eurídice*: ¿quién sois vosotros?“ le respondimos: „la fragata americana los *Estados-Unidos*.“ El capitán ingles nos dixo entonces: „me parece que venís de Chesapeake;“ respondimos: sí.

El capitán ingles volvió á decir: „yo llevo unos pliegos; si supiera algunas noticias os las daría con gusto; ¿sabe vmd. algo; capitán?“ El conmodoro Decatur respondió: „no sé nada; si supiera algo tendría mucho gusto en decíroslo.“ El conmodoro preguntó despues qué embarcacion era la que iba con la *Eurídice*. El capitán ingles respondió que la corbeta de S. M. británica la *Atalante*. El conmodoro volvió á preguntar quién era el capitán de la *Eurídice*. Le respondieron: Bradshaw, diciendo al mismo tiempo: „me parece que el conmodoro Decatur manda la fragata *Estados-Unidos*.“ El conmodoro respondió: „para lo que gustéis mandar.“ Apenas habia acabado de decir esto, quan-

do se disparó casualmente un cañonazo del alcázar de la fragata americana.

El conmodoro baxó al instante de la popa, y preguntó al teniente que estaba de guardia en el alcázar que ¿quién habia disparado el cañonazo? Le respondió que no sabia quien; pero que habia sido por casualidad. El conmodoro volvió á hablar al instante con la bocina á la *Eurídice*, y dixo al capitán que el cañonazo se habia disparado casualmente. El capitán de la *Eurídice* respondió que bien sabia que solian suceder semejantes accidentes, y que creia que este habia sido uno de ellos. El conmodoro le aseguró sobre su palabra que era una casualidad. El capitán ingles le respondió: „pues me asegurais baxo vuestra palabra que es una casualidad, lo creo;“ y pidió permiso para enviar un bote á bordo de la fragata los *Estados-Unidos*, y se le concedió: pasó en efecto á bordo un teniente ingles, á quien el conmodoro americano le dixo quanto sentia el accidente del cañonazo. El teniente respondió que su capitán estaba convencido de que se habia disparado por casualidad. Y despues dixo: „¿vmd. asegura, conmodoro, que por casualidad?“ El conmodoro respondió: „he asegurado á vuestro capitán que el cañonazo se ha disparado casualmente, y se lo vuelvo á repetir á vmd.“ El conmodoro no dió otras seguridades, ni tampoco se las pidieron, ni se designó ninguna causa particular de este accidente. = Firmado, un oficial de la fragata los *Estados-Unidos* en la rada del lazareto á 19 de junio.

TURQUIA.

Smirna 10 de junio.

Es mui favorable y útil á los algodones el calor extraordinario que hace en todo el Levante desde el principio de la primavera, y la cosecha será mui abundante. La calidad de los algodones será tambien superior y preferible á la de los años anteriores. Los ingleses traen aqui sus mercancías coloniales y las producciones de sus fábricas, que sacan de los almacenes que tienen en Malta; pero escasea tanto el dinero, que no encuentran salida para ellas. Nadie hace caso de su café de América, porque lo traen aqui de Arabia por Alexandria mejor y mas barato.

RUSIA.

Petersburgo 10 de julio.

En Arcángelo se ha prendido fuego en varios almacenes en que habia muchas mercancías para exportarlas al extrangero, y todas han sido abrasadas. Se calcula que la pérdida ascenderá á 2 millones de rublos.

La casa de comercio de Xenofonte Anfilatow de esta capital ha suspendido sus pagos.

PRUSIA.

Berlin 27 de julio.

Se ha publicado aquí el siguiente decreto de S. M.

„Nos Federico Guillermo por la gracia de Dios, Rei de Prusia &c.

„Deseando conformarnos invariablemente con todas las providencias adoptadas por S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia, relativas al comercio marítimo y sistema continental, hemos decretado de acuerdo con el expresado Emperador de los franceses lo que sigue.

1.º „Renovamos con todo rigor las antiguas prohibiciones de importacion de toda clase de géneros coloniales baxo la pena irremisible de confiscacion; en lo sucesivo no se dará certificacion ninguna para la exportacion, haciendo constar el pago de los derechos establecidos por la tarifa continental.

2.º „Por otra parte hemos establecido el principio de no poner trabas á la exportacion por mar de las producciones del continente destinadas á países neutrales ó aliados, ni sujetar á un aumento de derechos de salida los géneros coloniales que se consideran como géneros de primera necesidad; en esta atencion mandamos que desde este dia sea libre y enteramente permitida la exportacion de toda clase de granos y de madera de construccion, que salgan de nuestros puertos con destino á algun país neutral ó aliado, pagando no obstante un derecho extraordinario de 32 thalers, 12 gruesos corrientes, por cada lastre de qualquiera de las dos expresadas mercancías.

„Por consiguiente es nuestra voluntad que nuestros comisarios de comercio en los diferentes puertos de mar no pongan ningun obstáculo á la exportacion de las producciones del país y de las del continente en general, cuidando en todo tiempo de no entregar las certificaciones necesarias para la exportacion de los granos y madera de construccion, sin que se haya pagado el impuesto extraordinario arriba expresado.

„Por lo demas los mismos comisarios velarán con el mayor cuidado en mantener y executar las ordenanzas relativas al sistema continental, que quedarán en todo su vigor y fuerza.

„Berlin 26 de julio de 1811. = Firmado = Federico Guillermo. = Y más abajo = Hardemberg-Holtz.”

AUSTRIA.

Viena 20 de julio.

Se va haciendo con la mayor rapidez el trueque de los billetes de banco de 500 florines por los nuevos billetes de cambio. El curso del cambio sobre Augsburgo, que estaba el dia 17 á 308; está hoy á 259. Se hacen en el dia muy pocas compras de algodones de Levante; pero no baxan de precio las buenas mercancías.

Los regimientos que deben reunirse para la dieta de Hungría han recibido ya orden de marchar á Presburgo. Se asegura que la guardia noble húngara, que habia sido suprimida, se organizará antes de que se principie la dieta.

El dia 14 hubo en el teatro de la universidad una gran funcion á beneficio del establecimiento fundado aquí para curar los enfermos que son del comercio. SS. MM., S. A. I. el archiduque Carlos

y S. A. R. el duque Alberto de Saxonia-Teschen han dado en esta ocasion un nuevo testimonio de que todos los establecimientos útiles pueden contar con su benéfica proteccion. Han contribuido igualmente al socorro de este establecimiento una gran parte del cuerpo diplomático, de la alta nobleza, los individuos de los cuerpos de comercio, y muchos particulares de distincion.

Del 21.

Hace 15 dias que el curso del cambio está balanceando entre 250 y 345. Esta fluctuacion continua se atribuye á muchas causas. El temor influye á veces en la baxa de los billetes, y la esperanza los hace subir: la diversidad de opiniones, el espíritu de imitacion, y muchas veces la castidad solamente causan los mismos efectos. Una casa de comercio, por poco interesante que sea, ocasiona á veces sin querer algunas variaciones repentinamente, si en algun dia de loj vende ó compra para sus urgencias alguna cantidad considerable de papel, pues en tal caso todos fixan su atencion en este comerciante, y los especuladores imitan su exemplo. Los billetes de banco de 500 florines, que se sacarán por ahora fuera de circulacion, ascienden por su valor nominal á la cantidad de 200 millones. Los billetes de cambio que los reemplazan, segun el decreto de 20 de febrero, ascienden á 40 millones. Muchos capitalistas tienen ya cerradas sus caxas, y cada dia escasean mas las especies metálicas: la prueba de esto es que el descuento ha subido por año á 40 por 100.

ALEMANIA.

Bamberg 22 de julio.

Los sabios de Franconia acaban de formar, baxo el nombre de *Reunion literaria*, una asociacion compuesta de los sujetos mas distinguidos en todos los ramos de literatura, de ciencias y de artes: estos sabios cuidarán de perfeccionar la medicina, la astronomía, la *aesthetica* (los alemanes entienden baxo esta denominacion todo lo concerniente á la belleza en la literatura y en las artes), la historia, la meteorologia &c. La sociedad se compone de un presidente, 3 secretarios y de 14 miembros fijos, y publicará un periódico en que dará cuenta de sus tareas.

BAVIERA.

Augsburgo 50 de julio.

Ayer á medio dia señalaba el termómetro de Reaumur, puesto á la sombra al sud, el excesivo calor de 30 grados, sin sentirse el mas mínimo viento. Al anochecer se nubló el cielo, y á media noche hubo hácia el occidente una tempestad que refrescó considerablemente la atmósfera.

IMPERIO FRANCES.

Roma 18 de julio.

Se ha empezado la grande obra de las excavaciones de los baños de Tito, en las cuales trabajan diariamente mas de 100 hombres. Se necesita mucho tiempo y sumo cuidado para poder concluir tan vasta empresa; pero por fortuna vivimos baxo un gobierno que sabe vencer todos los obstáculos, que tiene una voluntad firme, y que no aban-

donde las obras que ha empezado hasta concluir las. Aun quando en estas excavaciones no se encontrasen objetos de gran mérito, la excavacion sola hasta la base de tan inmenso edificio, del qual se conservan todavía trozos considerables exteriores, é interiormente fragmentos de pintura maravillosamente conservados, seria digna de llamar la atencion del gobierno; los extranjeros que atraerá á Roma, y los estudios que podrán hacer aqui los artistas y discípulos de las academias extranjeras, compensarán los gastos que ocasiona esta operacion: fuera de que parece imposible que en el sitio en que se encontró la obra maestra de la escultura antigua y moderna, esto es, el *Lacoonte*, dexese de hallarse algun otro monumento precioso de tantos como adornarían el palacio del príncipe que fue las delicias del imperio romano. El intendente de la corona de Roma, y el señor Canova, director de las excavaciones, van muy á menudo á visitar las obras y á activar el zelo de los trabajadores.

ESPAÑA.

Madrid 1.º de setiembre.

S. M. celebró ayer consejo general de Estado.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 28 de agosto de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de la Guerra,

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I.º „En cada una de las dos compañías de zapadores, creadas en esta capital por nuestro decreto de 16 de abril del presente año, se admitirán 6 jóvenes de los que soliciten dedicarse á servir en el real cuerpo de ingenieros.

ART. II. Estos jóvenes se llamarán alumnos de ingenieros, y deberán tener las qualidades que se expresan en el artículo siguiente.

ART. III.º Para ser admitido de alumno de ingenieros se necesita: 1.º tener mas de 14 años de edad, y menos de 17 cumplidos: 2.º tener un personal que anuncie aptitud para las fatigas de la guerra: 3.º saber leer, escribir, y los principios de la gramática castellana: 4.º que sus padres ó tutores hayan prestado el juramento que previene la constitucion, y residan en provincia sujeta á nuestra dominacion: 5.º que tengan en esta corte pariente ó persona de confianza, en cuya casa deban vivir, cuidando de su conducta privada, baxo la inspeccion del comandante de las referidas compañías y oficiales encargados de los estudios; y 6.º que ademas de estar decentemente equipados tengan asistencias suficientes de sus casas.

ART. IV. Se dispensará un año de las edades señaladas al jóven pretendiente que manifieste en exámen que está instruido en la aritmética y geometría ó álgebra hasta las equaciones del segundo grado.

ART. V. Los pretendientes dirigrán sus solicitudes al gefe superior del real cuerpo de ingenieros residente en esta plaza, quien las pasará con su

informe á nuestro ministro de la Guerra para su admision.

ART. VI. Los alumnos de ingenieros usarán el uniforme de la misma hechura y colores que la tropa de zapadores, con dos charreteras como las de los granaderos del ejército, con un tercio de hilo de plata, las que conservarán hasta su ascenso á oficial.

ART. VII. Disfrutarán el haber y raciones señalado á los obreros de zapadores por nuestro mencionado decreto de 16 de abril.

ART. VIII. Segun el orden de aplicacion serán nombrados sucesivamente cabos y sargentos segundos supernumerarios de zapadores, sin dexar por esto de continuar en los estudios; los sobretalientes serán promovidos á sargentos primeros, y continuarán su mérito en estas clases hasta que el referido gefe del real cuerpo de ingenieros los halle acreedores para oficiales de ingenieros ó de zapadores.

ART. IX. Dos oficiales de ingenieros estarán especialmente encargados de la instruccion, ensenanza y disciplina de estos alumnos, baxo la inspeccion del expresado gefe, quien podrá destinar para el mismo objeto los demas oficiales que considere necesarios, previa la aprobacion de nuestro ministro de la Guerra.

ART. X. El gefe de ingenieros residente en esta plaza pasará á nuestro ministro de la Guerra para su aprobacion un reglamento en que se detalle el método de estudios y exámenes que deberán seguir los alumnos, conformándose en quanto sea posible al sistema que se observaba en la escuela de Alcalá.

ART. XI. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Sobre el banco de Inglaterra.

Ya que ninguna de las razones deducidas de los principios de justicia, de prudencia y de humanidad han podido ensaminar al gobierno ingles á que se aparte de su sistema antisocial, de ese sistema que le acarrea tantos enemigos como ciudadanos verdaderos hai en los diversos estados de Europa, séanos lícito considerar con algun interes la crisis en que hoy se halla este banco, apoyo del poder y de la seguridad de la nacion.

Lo que se diga de un banco no es lo mismo que lo que se dixera de esas cuestiones vagas de la política, por medio de las cuales se puede entretener y enganar á un pueblo ya descaminado por sus propias pasiones. Aqui todo es positivo: si los hechos alegados son ciertos, si es constante que 4 libras esterlinas en *bank notes* no representan mas que 3 guineas (y por desgracia del banco nadie duda que esto sea asi), será necesario confesar que la bancarrota está casi declarada. Los ministros y sus apasionados tendrán sin duda muy buenas razones para no confesar de pronto su situacion: sin duda que aun les quedarán algunas precauciones que tomar, algunas operaciones importantes que concertar, antes de dar al estado, á que ellos han traído las cosas, el solo nombre que

le conviene: esta conducta es natural, y no hai en ella cosa que deba extrañarse; pero que se hallen hombres de juicio y de entendimiento que se atrevan á negar la evidencia, y á buscar el remedio del mal en miserables parativos, es lo que no se creerá 6 meses despues de la caída del banco, esto es, mui pronto.

¿Quién creeria que esto no hubiese de suceder, dirán entonces los políticos atóritos del Wood-Streed? ¿Pues esto estaba claro!

Apenas puede uno contener la risa al ver el tono serio con que un noble lord se dedica á demostrar á la cámara de los comunes lo mucho que los billetes del banco ingles se diferencian de los asignados, con los cuales habia tenido no miembro la indiscrecion de compararlos. ¿Cómo pueden compararse cosas tan distintas? dixo con tono grave. Desde la creacion de los asignados su emision fue enorme, y se acrecentó en algunos años de una manera espantosa. Entre nosotros por lo contrario, apenas en el espacio de 15 años se ha expendido un suplemento de 15 millones de libras esterlinas (360 millones de pesetas) de papel en circulacion. Pudiera responderse que no es la cantidad que se expende, sino la facultad de expender siempre, la que determina la ruina de un papel; pero es mas oportuno observar que el noble lord no ha tocado aqui el punto de la cuestion.

No se trata de lo que le ha sucedido al papel del banco de Lóndres, sino de lo que le sucede, y de lo que naturalmente debe sucederle. ¿Cómo es que un papel expendido en tan corta cantidad se halla ya desacreditado? El noble lord hubiera debido ver esta objecion, que él mismo presenta indiscretamente, y que es natural hacer á todos aquellos que no atribuyen la caída de los asignados sino á la enorme emision que se hizo de ellos. ¿No ven que toman el efecto por la causa, y que en lugar de decir que la grande emision causó su desestimacion, es preciso confesar, segun el estado de cosas entonces existentes en Francia, y por lo mismo que hoi está pasando en Inglaterra, que en ambos pueblos la desestimacion es la que ha traído la creacion de los asignados y la del papel de banco? La comparacion no es pues tan fuera de propósito como se ha querido persuadir á la cámara.

Mientras que la Inglaterra partió con toda Europa el peso de la lid contra una nacion dividida y entregada á todos los partidos; quando gozando de un comercio inmenso y exclusivo, disponia de todos los medios de prosperidad, no habia que admirar que mantuviese á la par el papel de su banco, y que gozase de un crédito que el menos considerado negociante conserva mientras que sus negocios se presentan en buen estado. Esta fortuna debia durarle á la Inglaterra hasta que las causas favorables cesasen, hasta que la Francia, reunida en una sola nacion, hubiese recobrado su superioridad en el continente. Pero hoi se trata en Inglaterra de hacer que dure el efecto, quando la causa ha cesado, de restanrar su crédito quando se está desplomando baxo la fuerza misma que lo sostenia. He aqui el problema que los ministros tienen que resolver.

¿Hai alguna probabilidad de que lo resuelvan favorablemente para la Inglaterra?

Es una verdad trivial que el papel vive de la confianza que merecen los que lo expenden. Esta confianza se funda en los medios conocidos y en la conducta con que se manejen. Si es constante que la administracion de un banco gana mas de lo que gasta, su papel goza entonces de un favor, que es un recurso mas añadido á los medios de los banqueros. Pero si accidentes imprevistos, ó una mala conducta aumentan el gasto y disminuyen los ingresos, entonces se altera el crédito, y no puede restablecerse sino por un sistema diferente de conducta. He aqui el estado en que se halla el banco de Inglaterra. Su crédito está tan alterado, que el valor nominal de sus acciones se halla en proporcion con su valor real como 96 á 75. ¿Quién ha producido este envilecimiento? Un gasto siempre creciente, y que no puede dexar de ser mayor cada dia, en progresion espantosa, y una disminucion en los recursos, que bien pronto, por efecto del sistema continental, se hallarán mas reducidos. ¿Qué remedio se propone al mal? Esto es lo mas curioso. Unos dicen que no existe; otros que esta situacion es nada; otros, con la esperanza sin duda de que se recurrirá á los verdaderos recursos, proclaman el peligro. ¿Qué sucederá? De dos cosas la una, ó estos últimos serán oídos, ó el ruido que habrán hecho y su mismo zelo harán empeorar el mal mas de prisa.

Pero no nos anticipemos á los sucesos; hemos querido presentar hechos, y no conjeturas: lo demas está en lo futuro, y no nos toca penetrar en él.

NOTA. En la gazeta de ayer, capítulo de Madrid, pag. 994, donde dice D. Julian Saez, subteniente, á teniente de la sexta compañía, debe decir D. Julian Saez &c.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 31 DE AGOSTO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	94 n.
Cédulas hipotecarias.....	95 1/2 n.
Certificaciones del tesoro público.....	84 n.
Oro español contra plata.....	1 1/2

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Carpintero de Livonia, y la opereta el Secreto. Actores en la comedia. Señoras García, Maqueda y Torres. Señores Infantes, Suarez, Casanova, Mas, Fabiani y Alverá. Idem en la opereta. Señoras Lledó y Cabo. Señores Liarte, Cristiani, Avicilla y Fabiani.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia heroica en tres actos del célebre Metastasio, y traducida por D. Ramon de la Cruz, titulada el Triunfo de Teleisila, ó Ecio triunfante en Roma, adornada con todo su aparato teatral; y se dará fin con un gracioso baile nuevo pantomimo compuesto por el señor Sandalio Luengo, titulado la Vieja Estufa.